Nota de prensa de ASIDES. 20.09.2019 http://www.asides.es/

ELECTROSENSIBLES: LOS NUEVOS REFUGIADOS AMBIENTALES.

DENUNCIADA ANTE LA ONU LA VULNERACIÓN DE DERECHOS QUE SUFREN LOS ELECTROSENSIBLES

Un afectado de Madrid ha remitido a la relatora especial sobre Derechos Humanos de las personas con discapacidad de la ONU una carta de **denuncia** ante la **grave situación en la que se encuentran las persona electrosensibles**

A pesar de los pronunciamientos del Parlamento Europeo y de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa **ningún país europeo a excepción de Suecia ha reconocido la electrosensibilidad, ni tomado medidas para proteger a las personas que la sufren.**

En España el Defensor del Pueblo Vasco en 2012 emitía una declaración alertando de la grave situación que se está produciendo con las personas que padecen los Síndromes de Sensibilidad Central, incluida la electrosensibilidad.

Las personas aquejadas de electrosensibilidad sufren un síndrome de intolerancia a los campos electromagnéticos, entre los que se encuentra la radiación emitida por antenas y otros aparatos de transmisión como teléfonos móviles y wifis.

Muchos afectados también padecen Sensibilidad Química Múltiple, Síndrome de Fatiga Crónica o fibromialgia, todas ellas englobadas en los Síndromes de Sensibilidad Central.

La **proliferación de emisiones electromagnéticas** en los últimos años ha hecho que los afectados cada día tengan mayor dificultad para encontrar sitios en los que poder estar sin sufrir los síntomas de salud asociados a las exposiciones.

En 2013 el realizador francés Marc Khanne presentaba la película Buscando desesperadamente Zona Blanca, en la que tras acompañar durante 3 años a 60 electrosensibles, documentaba las **enormes dificultades y limitaciones a las que se tienen que enfrentar estas personas afectadas**.

Algunos afectados han perdido su trabajo y han tenido que abandonar su hogar buscando lugares apartados con menores niveles de contaminación electromagnética. Lo dramático de su situación ha hecho que algunos expertos estén hablando de "**refugiados tecnológicos**", dentro de la categoría de los refugiados ambientales. Existen comunidades como Green Bank, al amparo de la normativa que restringe las emisiones en el entorno de los radiotelescopios, a las que acuden estos refugiados tecnológicos.

La **situación de tortura** a la que se ven sometidos estos enfermos ambientales es posible por la **negación de la electrosensibilidad**. Las compañías de telecomunicaciones financian investigaciones científicas que niegan los peligros de los campos electromagnéticos y el carácter real de la electrosensibilidad, e influyen en organismos y comités encargados de velar por la seguridad electromagnética de la población. De este modo, los electrosensíbles se encuentran con la incomprensión y la falta de ayudas frente a la presencia constante de un elemento medioambiental que les causa muy dolorosos e incapacitantes síntomas de salud.

La instalación de sistemas de radiofrecuencia en el transporte colectivo y los edificios públicos ha significado que estas personas de hecho tengan **negados servicios públicos básicos** como la sanidad y la educación, al no darse las condiciones necesarias para su accesibilidad. Las relaciones sociales y familiares de los electrosensibles se encuentran seriamente dificultadas. Algunos de estos afectados sobreviven en hogares invadidos por la radiación, que no son aptos a su condición de salud, en situaciones de gran sufrimiento físico, precariedad y aislamiento social. En algunos casos la única salida para estas personas es el suicidio.